



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/009551-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, D. Luis Briones Martínez y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a diversas cuestiones en relación a los exámenes efectuados el día 3 de junio de 2018 para optar a la convocatoria de 384 plazas de personal de servicios de la Junta de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 441, de 5 de julio de 2018.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/009393, PE/009441, PE/009474, PE/009551, PE/009643, PE/009653, PE/009688, PE/009768, PE/009790, PE/009798, PE/009810, PE/009822, PE/009823, PE/009830, PE/009838, PE/009849, PE/009852, PE/009854, PE/009905, PE/009906, PE/010004, PE/010008, PE/010028, PE/010029, PE/010070, PE/010080, PE/010081, PE/010090, PE/010091, PE/010093, PE/010101, PE/010136, PE/010165, PE/010166, PE/010169, PE/010171, PE/010181, PE/010182, PE/010186, PE/010188, PE/010190, PE/010193, PE/010195 a PE/010197, PE/010199, PE/010201, PE/010207, PE/010210, PE/010213 a PE/010218, PE/010221 a PE/010225, PE/010228, PE/010229, PE/010247, PE/010248, PE/010251, PE/010253, PE/010255, PE/010276 a PE/010278, PE/010282, PE/010287, PE/010294 y PE/010298, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de noviembre de 2018.

P. D. EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR,
Fdo.: Carlos Ortega Santiago

Respuesta de la Consejería de Educación a la Iniciativa Parlamentaria P.E./0909551, formulada a la Junta de Castilla y León por D. José Francisco Martín Martínez, D. José Ignacio Martín Benito y D. Luis Briones Martínez, Procuradores del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a diversas cuestiones en relación a los exámenes efectuados el día 3 de junio de 2018 para optar a la convocatoria de 384 plazas de personal de servicios de la Junta de Castilla y León.

En respuesta a la Iniciativa Parlamentaria P.E./0909551 se manifiesta lo siguiente:

La Viceconsejería de Función Pública y Gobierno Abierto de la Consejería de la Presidencia ha dictado dos resoluciones, una de 31 de agosto de 2018 y otra 3 de septiembre de 2018, cuyas partes dispositivas se publicaron en el B.O.C. y L., n.º 172/2018, de 5 de septiembre, por las que la se acumulan y estiman un total



de 181 recursos de alzada interpuestos contra el ejercicio celebrado el día 3 de junio de 2018, en la fase de oposición del proceso selectivo para el ingreso libre en la competencia funcional de personal de servicios de esta Administración. Ambas resoluciones, coinciden en anular el ejercicio realizado y ordenan su repetición.

Valladolid, 24 de octubre de 2018.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Fernando Rey Martínez.